



98184100

INDICE

Página

3

5

6

10

12

20

21

22

24

26

30

31

INTRODUCCIÓN

EL MERCADO DE VALORES

Mercado de dinero

Mercado de capitales

Sociedades de Inversión

Colocación de valores

Participantes del mercado de valores

Instituciones de apoyo al mercado bursátil

VARIABLES QUE INFLUYEN EN EL MERCADO BURSÁTIL

INDICES BURSÁTILES

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA



INTRODUCCIÓN.

El papel del sector financiero es apoyar el funcionamiento del sector productivo que se encarga de producir los bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los habitantes. La función del Sistema Financiero es precisamente hacer que el sistema productivo opere con eficiencia. Facilita la realización de transacciones ya que actúa como proveedor de crédito. Los individuos y las empresas que requieren de recursos para realizar sus actividades productivas pueden obtenerlos a través del Sistema Financiero mediante la emisión de títulos de crédito, los cuales pueden ser de deuda o de capital, y pueden colocarlos ya sea a través de intermediarios financieros o directamente con el ahorrador que busca alternativas de inversión.

Los elementos que conforman el Sistema Financiero son:

1. Oferentes de dinero (Ahorradores o Público inversionista).
 - Personas físicas.
 - Personas morales.
 - Instituciones de seguros y fianzas.
 - Sociedades de inversión.
 - Fondos laborales; como fondos de pensión, fondos de ahorro y los sistemas de ahorro para el retiro (AFORES).
 - Instituciones de seguridad social: como el IMSS, y el ISSSTE, entre otros.
 - Sindicatos y asociaciones de profesionistas.
2. Demandantes de dinero (Emisores):
 - Personas físicas
 - Personas morales.
 - Gobierno federal.
3. Intermediarios financieros:
 - Instituciones de crédito: Instituciones de banca múltiple y de banca de desarrollo.
 - Casas de bolsa y especialistas bursátiles.
 - Organizaciones auxiliares de crédito: como arrendadoras financieras, empresas de factoraje, uniones de crédito y sociedades de ahorro y préstamo.
 - Sociedades financieras de objeto limitado (SOFOL).
4. Organismos reguladores y autoridades.
 - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (SHCP)
 - Banco de México. (Banxico)
 - La Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV)
 - La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. (CNSF)
 - La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. (CONSAR)
5. Organismos de Apoyo.
 - El centro de computo bancario. (CECOBAN)
 - El fondo bancario de protección al ahorro. (FOBAPROA)
 - Las sociedades de información crediticia.
 - La asociación mexicana de bancos, AC. (AMB)

INTRODUCCIÓN.

El papel del sector financiero es apoyar el funcionamiento del sector productivo que se encarga de producir los bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los habitantes. La función del Sistema Financiero es precisamente hacer que el sistema productivo opere con eficiencia. Facilita la realización de transacciones y que actúe como proveedor de crédito. Los individuos y las empresas que requieren de recursos para realizar sus actividades productivas pueden obtenerlos a través del Sistema Financiero mediante la emisión de títulos de crédito, los cuales pueden ser de deuda o de capital, y pueden colocarse ya sea a través de intermediarios financieros o directamente con el ahorrador que busca alternativas de inversión.

Los elementos que conforman el Sistema Financiero son:

1. Ofertantes de dinero (Ahorradores o Público inversionista)

- Personas físicas.
- Personas morales.
- Instituciones de seguros y fianzas.
- Sociedades de inversión.
- Fondos laborales; como fondos de pensión, fondos de ahorro y los sistemas de ahorro para el retiro (AFOR).
- Instituciones de seguridad social: como el IMSS y el ISSSTE, entre otros.
- Sindicatos y asociaciones de profesionistas.

2. Demandantes de dinero (Emisores):

- Personas físicas.
- Personas morales.
- Gobierno federal.

3. Intermediarios financieros:

- Instituciones de crédito: Instituciones de banca múltiple y de banca de desarrollo.
- Casas de bolsa y especialistas bursátiles.
- Organizaciones auxiliares de crédito: como arrendadoras financieras, empresas de factoraje, uniones de crédito y sociedades de ahorro y préstamo.
- Sociedades financieras de objeto limitado (SOFOL).

4. Organismos reguladores y autoridades:

- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
- Banco de México (Banxico)
- La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
- La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
- La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONAAR)

5. Organismos de Apoyo:

- El centro de cómputo bancario (CECOBAN)
- El fondo bancario de protección al ahorro (FOBAROA)
- Las sociedades de información crediticia.
- La asociación mexicana de bancos, AC. (AMB)

EL MERCADO DE VALORES

- La asociación mexicana de empresas de factoraje, AC. (AMEF)
- La asociación mexicana de arrendadoras financieras, AC. (AMAF)
- La bolsa mexicana de valores. (BMV)
- Las instituciones para el depósito de valores.
- El fondo de ahorro al mercado de valores. (FAMEVAL)
- Las empresas calificadoras de valores. (CAVAL)
- Las sociedades valuadoras de sociedades de inversión.
- Nacional financiera, SNC. (Nafin)
- La asociación mexicana de intermediarios bursátiles, AC. (AMIB)
- El instituto mexicano del mercado de capitales. (IMMEC)
- La Academia Mexicana de Derecho bursátil. (AMDB)

De acuerdo a la naturaleza de las operaciones de financiamiento, el Sistema Financiero se divide en dos subsistemas:

- El Sistema Bancario: En este mercado las operaciones son realizadas directamente con el Banco, el demandante de dinero solicita el mismo directamente al Banco, asumiendo este el riesgo de sus deudores, el Banco lo capta directamente de los ahorradores emitiendo instrumentos y convirtiéndose en deudor, aquí el inversionista toma el riesgo del Banco.
- El mercado de valores: Los recursos son captados por el emisor directamente de los inversionistas. Los títulos representativos se colocan por medio de la BMV mediante oferta pública, el inversionista adquiere una parte de pasivo o capital, que se representa con el título-valor, el cual le da a cada titular los derechos sobre su inversión. Aquí intervienen las Casas de Bolsa como agente colocador.

El objetivo que se persigue con la elaboración de este estudio es dar un panorama general del Mercado de Valores en México. El mercado bursátil refleja hoy con gran fidelidad la realidad y potencialidad de la economía mexicana. Desempeña con eficacia el reto de poner en contacto empresas e inversores que buscan financiamiento y rentabilidad respectivamente. Por otro lado, ofrece también las últimas herramientas tecnológicas y de organización para que la movilidad de la riqueza se realice bajo las condiciones de transparencia informativa, máxima liquidez y agilidad que exigen sus participantes.

El alcance de este estudio da una idea clara del mercado de valores o mercado bursátil, ya que hoy es una interesante alternativa para rentabilizar los ahorros de la población, ya sean de forma directa o mediante instrumentos de inversión colectiva como los fondos de inversión.

• **Mercado de Dinero:** Conjunto de Ofertantes y Demandantes de fondos a plazos hasta de un año, representado por instrumentos de captación y colocación de recursos.

• **Mercado de Capitales:** Conjunto de Ofertantes y Demandantes de fondos a plazos mayores a un año, representado por instrumentos de captación y colocación de recursos a mediano y largo plazo.